



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

En la ciudad de Segorbe, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día 2 de octubre de dos mil veinte, se reúnen, en el Ayuntamiento de Segorbe, los miembros del Jurado calificador del XXI PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA "MARÍA DE LUNA", compuesto por:

D^a. MARÍA LUISA LÓPEZ DOMÉNECH, Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, en calidad de Presidenta del Jurado por delegación de la Sra. Alcaldesa.

D. JOSÉ HINOJOSA MONTALVO, catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Alicante.

D. VICENTE SANZ ROZALÉN, profesor de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Geografía y Arte de la Universidad Jaume I.

D. VICENTE MARTÍNEZ MOLÉS, doctor en musicología y profesor de música.

D. HELIOS BORJA CORTIJO, doctor en historia y director del Centro Comarcal de Adultos Alto Palancia.

D. JOSEP MANEL GARCÍA COMPANYY, profesor de música, doctor por la Universidad de Valencia.

y D. RAFAEL SIMÓN ABAD, Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Segorbe, actuando como secretario.

El Jurado manifiesta en primer lugar, haber leído y analizado los trabajos presentados en la presente edición, que son:

-TRABAJO Nº: 1

TITULO: "LAS FERIAS REALES DE SEGORBE".

-TRABAJO Nº: 2

TITULO: "LIBRERÍA DE CANTO Y ORGANOLOGÍA EN EL CASTILLO DE SEGORBE (1575-1577)".

Abierto el turno de valoraciones por los miembros del jurado, todos opinan que en el primer trabajo falta un estudio metodológico y de interpretación de los documentos transcritos, solamente los coloca y no reflexiona sobre ellos. Es un acopio de datos sin trabajarlos, sin una problematización del tema que plantea y sin una contextualización de las ferias dentro del contexto socioeconómico de la época y del reino de Valencia.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Y el segundo trabajo formalmente sí que reúne las condiciones, pero solo se trata del estudio de un inventario, sin contextualizarlo con otros inventarios de la época conservados en Segorbe y sin insertarlo en la sociedad de la época, con un exceso de alusiones al resto de la península y Europa musicalmente hablando.

Por todo ello todos los miembros del jurado están de acuerdo en declarar el premio desierto.

Criterios de valoración (de 1 a 10)

	Interés, relevancia, innovador	Fuentes bibliografía	y Vinculación comarca	Corrección y claridad	Calidad científico-técnica y rigor	TOTAL
Trab. 1	3	3	9	2	2	19
Trab. 2	6	7	5	7	8	33

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las veintiuna horas, en el lugar y fecha al comienzo indicados.

Y en prueba de conformidad, firman la presente por único ejemplar.